

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no escedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Año III.

Domingo 24 de Noviembre de 1861.

Núm. 617.

SENADO.

Sesion del dia 20 de noviembre.

(Conclusion.)

Se pone á discusion la del señor Roda.

El señor Roda en su discurso ha dicho que los progresistas no se han separado hasta ahora del gobierno, porque en la primera legislatura era fácil no hubiera podido reunir todos los datos para reformar las leyes; en la segunda por la guerra de Africa, donde estaba empeñada nuestra honra; pero en la tercera han visto que fluctuaba y no adelantaba; pues ni las elecciones han mejorado en su concepto, ni se han presentado las leyes de incompatibilidad parlamentaria, ni se ha mejorado la condicion de la Imprenta, ni la organizacion municipal y provincial está basada en los buenos principios, ni los aranceles están al nivel del progreso de la Industria, ni en los asuntos de Italia se debió conservar al embajador cerca de Francisco II, y por lo tanto no recibir los archivos italianos, ni ha habido prevision ni habilidad respecto á los acontecimientos de Loja, y por lo tanto, no creyendo que el gobierno varie, han juzgado de su deber los progresistas que le apoyaban, volver á sus cuarteles.

Pide la palabra el señor general Narvaez.

El duque de Valencia, no pudiendo ocuparse de lo que respecto á su persona se ha dicho durante su ausencia, dice que lo ocurrido en Loja ha sido por el empeño de imponer á aquel pueblo un candidato desconocido, acobardando á los elementos buenos y dando pavulo á los perniciosos; y dice que Rafael Perez ganó la eleccion de la renovacion del ayuntamiento, y desde entonces cundió la asociacion que ahora ha dado tan funestos resultados, y pide, como el señor Roda, una amnistia.

El señor Olivan contesta á una alusion.

El señor Roda hace lo mismo.

El señor ministro de la Gobernacion dice que no hay igualdad entre las ideas carlistas y democráticas, pues estas nacen hoy y aquellas han muerto, y no habiendo comparacion entre ellas, el gobierno no podía seguir la misma conducta con unos que con otros; que el gobierno no mandó autoridades y tropas á Loja para evitar la insurreccion, y que el corregidor, poco antes de la rebelion aseguraba que nada se fraguaba, y en este concepto no podía perseguir; pues si hoy se quejan de que el gobierno ha sido severo castigando á los que se habian sublevado, más se hubiera dicho si hubiera encausado antes de llevarse á cabo la sublevacion. Respecto á la falta de iniciativa é inconsecuencia del gobierno, dice que no ha variado desde que publicó su circular á poco de constituirse, tampoco ha habido inverosimilitud en que el continuara en el ministerio actual una politica que inició en otro; en cuanto á no haber presentado los proyectos en tiempo oportuno el gobierno solo podía decir que las mismas razones que había tenido el señor Roda para no hacer la oposicion, eran las que á este le abonaban para no haberlos presentado; y que no había consecuencia en la conducta política de S. S. pidiendo hoy que el gobierno hubiera usado de su fuerza y autoridad contra los conspiradores de Loja, cuando en otras ocasiones había censurado ese modo de proceder de las administraciones anteriores.

Se suspende el debate, y se levanta la sesion á las cinco y media, quedando en el uso de la palabra el señor ministro de la Gobernacion.

Sesion del dia 21 de noviembre.

Se abre la sesion á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Se lee el acta anterior.

Ocupan el banco ministerial los señores mi-

nistros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion y Hacienda.

La concurrencia es tan numerosa como el dia anterior en el salon y las tribunas.

Se aprueban los dictámenes de la comision de calidades que ayer quedaron sobre la mesa.

Se leen varias comunicaciones y un dictamen de la comision de examen de calidades que queda sobre la mesa.

Juran y toman asiento los señores senadores Apodaca, Gallardo, Puideban y Quesada.

Se entra en la orden del dia que es la enmienda al párrafo 18 del proyecto de contestacion al discurso de la corona, hecha por el señor Roda.

Entra el señor ministro de Marina en el salon.

El señor ministro de la Gobernacion continúa contestando á este señor senador, y recordando lo dicho ayer, establece diferencia entre la política de represion y la de estricta legalidad, propia aquella de los gobiernos absolutos y esta de los liberales, dice que la opinion pública abona al gabinete en la reforma legislativa de 1845, y especialmente la de 3 de febrero; y respecto á la ley de ayuntamientos de 1834, que el señor Roda, dice que ofrece dificultades en la práctica, y el gobierno, en la que está en proyecto, desea conservar á los municipios y consejos toda la independencia necesaria para conocer en los asuntos de su interés propio.

Pide la palabra en contra el señor Gomez de Laserna.

Pero que el gobierno continúa, desea conservar cuanto conviene al buen orden y marcha de la máquina política.

El gobierno no va contra la corriente de Europa, y durante la discusion admitirá las modificaciones que crea convenientes, en la magna cuestion de imprenta, dice que son precisas leyes represivas, porque á pesar de su importancia, tras ella se ocultan perniciosas pasiones; pero que no teniendo animadversion á esta institucion, si se ve en la precision de castigar es porque delinque, y el gobierno está en el caso del juez, á quien no se le puede culpar porque se ve en la precision de aplicar la ley.

Noticias de España.

La enmienda que, ha apoyado el dia 20 el Sr. Roda en el Senado, dice así:

«Pido al Senado se sirva acordar que el párrafo 18 del proyecto de contestacion al discurso de la corona quede redactado en los términos siguientes:

Señora: el aspecto de los negocios públicos no parece al Senado tan satisfactorio como fuera de desear: aplazada y en incierto todavía la reforma de la ley fundamental del Estado; desautorizadas las leyes de organizacion provincial y municipal, reprobadas muchos años há por todos los hombres políticos; escitadas las pasiones religiosas; arrancados muchos españoles de su propio fuero, para ser juzgados por tribunales de escepcion; complicadas nuestras relaciones exteriores, y consumidos en gran parte los recursos extraordinarios en mas cantidad que la aprobada en los presupuestos, se halla la nacion en circunstancias que deben fijar la alta sabiduría de V. M. para prevenir peligros y alejar nuevas perturbaciones.

Palacio del Senado, 19 de noviembre de 1861.—Miguel Roda.»

La enmienda que el senador Sr. Rodriguez Camaleño ha presentado al proyecto de contestacion al discurso del trono, y cuya discusion seguirá á la del señor Roda, está concebida en los términos siguientes:

«Es muy de sentir, señora, que desatendiendo el gobierno de V. M. las muy críticas y delicadas circunstancias en que se encuentran en la actualidad todos los pueblos de Europa,

EL GUANTE DE DIANA. 407

—¡Ah! ¡ah! dijo Diana riendo, casi me veis ya vistiendo imágenes!

—Hablemos con formalidad, hija mia.

—Eso es algo difícil, abuelito.

—¡Ah! ¿con que es difícil? Pues bien, señorita, yo voy á obligaros á que no os riáis en mis barbas. He recibido cuatro cartas de personas muy distinguidas que piden vuestra mano.

—¡Cielos! ¿Los cuatro?

—Sí, señorita, y os suplico que me escuchéis.

—Es que, mirad, abuelito, contestó Diana. Sultan es caprichoso, está poseído de una impaciencia nerviosa, mas bien que andar, se puede decir que va bailando. Mirad.

Y al decir esto, Diana, con una gracia encantadora, hacia ejecutar á su caballo las mas caprichosas corbetas, segundas de saltos y movimientos repentinos.

—Vamos, replicó el conde, no hay medio de resistir á este diablillo. Señorita, seamos extravagantes, si gustais. Durante este paseo echemos al aire todas las locuras que nos pasen por la cabeza... Escuchad, dijo despues de un momento de reflexion; hablemos un poco de esa estraña aventura del otro dia que en poco estuvo que no costase cara á nuestra muy querida Carlota.

El golpe era certero. El caballo de Diana cesó de bailar; empezó á marchar al paso regular, y la

406 BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

habeis dicho, mas que escenas preparatorias al nudo de accion y al desenlace.

—Sin duda, dijo el conde. Así es, que no celebraremos conferencias para tratar el gran negocio que nos ocupa.

—Que os ocupa, queréis decir, puesen cuanto á mi, lo que mas me ocupa en este momento es el cultivo de mis rosales y el cuidado de mis aves. Tendré pájaros magníficos, señor conde; se me han prometido hasta cardenales rojos y bengalis, el Asia y la América. Dos de mis buenas amigas de colegio, casadas en los alrededores de Paris, se han encargado de enriquecer mi coleccion.

—Dos de vuestras amigas casadas, Diana. Tendrán vuestra edad y quizás llevarán ya un par de años de casadas, añadió el conde.

—¡Y qué! replicó Diana, ¿soy ya tan vieja que empiece á encanecer?

—No, Diana, replicó su abuelo, no, hija mia. Teneis veinte años, y os hallais en la mas fresca juventud y con un carácter encantador. No me toca á mi decir que vuestra belleza es proverbial; otros muchos os lo repiten todos los dias. Pero hija mia, cuando una jóven tiene veinte años y se obstina en permanecer soltera, llega un dia en que al abrir los ojos se encuentra con treinta años y sin marido.

EL GUANTE DE DIANA. 407

da cubria con el capullo de la seda, y cuando el capullo se abria, el insecto salia ya vistiendo imágenes!

VI.

Paseo por las montañas.

En una deliciosa mañana de fines de abril, el conde de Tournai, en compañía de Mlle. Diana de Rosambel, su nieta, salia á caballo del castillo de la Roche-Cantal con objeto de hacer una excursion á través de los bosques y valles de aquel agradable y montuoso pais en el que la primavera derrama á manos llenas, las rosas silvestres, las violetas y las mas caprichosas flores. El rocío había sido abundante, las verdes ramas estaban adornadas con las mas bellas y diamantinas gotas; el césped estaba sembrado de líquidos brillantes; las aves gorgeaban en el espacio, y el campo exhalaba los mas aromáticos perfumes.

arrebatados por un movimiento irresistible en busca de mejoras que la civilización ha declarado de necesidad absoluta, aparezca nuestra patria en un estado de lamentable retroceso, renovando en lo interior vergonzosos actos inquisitoriales, con escenas de otra clase, que no cuadran á la edad presente, y contradiciendo en nuestras relaciones internacionales las mas grandes, las mas nobles, las mas útiles aspiraciones del siglo, con decidida oposición al grande y muy trascendental acontecimiento de la libertad, la independencia y la unidad de la Italia.

La Europa, señora, está en armas, armada cual no lo ha estado nunca; y es por lo menos una falta de prudencia, que puede producir los mas fatales resultados, el que en estos momentos tan difíciles prescindamos del sistema de estricta neutralidad, puerto de salvación donde podremos refugiarnos solo en el caso en que hagamos ver al mundo civilizado que son completamente sinceras nuestras expresiones.

Al poder conservador del trono es á quien corresponde, bajo el influjo de la opinion ilustrada de los pueblos, la adopción de las medidas indispensables al efecto. No esperemos, señora, á mañana, porque mañana tal vez será ya tarde.

Palacio del Senado, 20 de noviembre de 1864.—Luis Rodríguez Camaleño.»

La Epoca confirma lo que hemos dicho, de que el general español designado para asistir en misión extraordinaria á la coronación del nuevo rey de Portugal, es el valiente y entendido general Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú.

El corresponsal en Madrid de un periódico de provincias, dice, con referencia á personas del Palacio, que nuestra augusta Reina se halla otra vez en estado interesante, del cual, segun parece debe salir á principios de junio próximo. Por marzo será probable que SS. MM. visiten en Sevilla á los duques de Montpensier, sus hermanos, cumpliendo de paso la palabra empeñada de recorrer las bellas provincias de Andalucía. Creemos que mientras dure la escursión de SS. MM. sus augustos hijos permanecerán en uno de los sitios reales, y que para mediados de mayo regresará la corte á Madrid, donde, como es natural, tendrá lugar el alumbramiento de S. M.—«Esto, añade, se dice estos dias en Palacio: la verdad en su lugar.»

Ayer saldría positivamente de la corte el Sr. Marqués de los Castillejos. Irá directamente á Alicante, donde se embarcará luego á bordo del *Ulloa* para las Antillas. Las perso-

nas que forman el estado mayor del valiente marqués le precederán hoy y le aguardarán embarcados para que el vapor pueda emprender inmediatamente su rumbo.

A las dos y media de la madrugada del 21 el príncipe Muley-el-Abbas y el Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, ministro de Hacienda, han firmado el importante y voluminoso tratado de comercio, escrito en español y árabe, que contribuirá á estrechar los vínculos de amistad entre España y Marruecos. Se hallaban presentes á este acto el jefe de la cancillería del ministerio y los personajes que acompañan al príncipe.

Parece que al general Prim acompañan en su viaje, su señora é hijos, los que quedarán en la Habana, mientras que el bravo y entendido general se consagra á la defensa de la dignidad y los intereses de España.

Los presupuestos del Estado de 1862 serán presentados al Congreso inmediatamente que este cuerpo anude sus sesiones.

Nada de notable traen las correspondencias de Canarias recibidas el 21: en todas las islas se disfrutaba del orden y del buen estado sanitario de costumbre. Durante el mes de octubre último, entraron en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, cuarenta y dos buques de travesía; treinta y tres de ellos mercantes, y nueve de guerra; las toneladas que median los treinta y tres buques mercantes eran 40,535 (catorce de los buques eran de vapor) y la tripulación y pasajeros de todos ascendían á cuatro mil trescientos noventa y nueve individuos.

El ayuntamiento de Reus ha dirigido al señor marqués de los Castillejos una espresiva y sentida felicitación por haber obtenido de S. M. el mando de las fuerzas españolas que van á exigir una satisfacción de la república mejicana.

El Sr. Posada Herrera, contestando al señor Roda, en el Senado, sobre los acontecimientos de Loja, decía lo siguiente: «No podíamos ignorar, ciertamente, que en Loja y en otros puntos se conspiraba, como se conspira hoy, pues no se ha dejado de conspirar desde que subió al poder el actual gabinete. A los pocos dias de hallarnos en el ministerio se descubrió ya en Madrid una sociedad secreta; y como esas sociedades, aunque se descubran, nunca se estinguen completamente, sabemos que en el confin de las tres provincias de Málaga, Granada y Córdoba, habia hecho prosélitos otra de la misma índole; pero teníamos confianza en nuestra fuerza para reprimir cualquiera tentativa de desorden. Por lo demás, el gobierno

adoptó algunas medidas de precaucion, si bien no fueron eficaces. ¿Se le censurará por eso? Si hubiera un remedio político contra todas las conspiraciones, ciertamente que al que lo inventara se le daría un privilegio de invención en toda Europa.

Las secciones del Congreso han autorizado esta tarde la lectura de tres proposiciones de ley formuladas por el señor Torroja.

La primera de estas tres es sobre carreteras, y consta de 84 artículos; la segunda autorizando al gobierno para que proceda á la venta de las minas de Falset, capitalizando los valores en venta por el producto medio que se haya obtenido de dichas minas en el último decenio. Y la última proposición de ley del señor Torroja dice así:

Artículo 1.º Las industrias agremiadas formaran entre sus individuos cinco categorías, pagando cuatro quintas partes mas sobre la cuota de tarifa, los industriales que por el mayor desarrollo mercantil é industrial de su establecimiento fuesen colocados por los peritos clasificadores en la primera categoría: dos quintas partes de recargo los agremiados que figuren en segunda categoría: los de tercera pagarán la cuota de tarifa; tres quintas partes de dicha cuota los que ocupen la cuarta categoría, y los de la última pagarán tan solo la quinta parte de la cuota de tarifa.

Art. 2.º Cuando una industria sea únicamente ejercida por uno ó dos individuos, pagarán estos la cuota de tarifa: si fuesen tres los industriales serán colocados en las categorías, segunda, tercera y cuarta: cuando sean cuatro pertenecerán dos de ellos á la tercera categoría, uno á la segunda y otro á la cuarta: si fuesen cinco los industriales ó un número múltiplo de aquel, se clasificarán por igual en las cinco categorías; y cuando resulte una fracción menos de cinco se distribuirá esta en la conformidad espresada para los casos en que los industriales no lleguen á dicho número.

Art. 3.º El primer año que un industrial fuere incluido en la matrícula ó bien pase de una á otra clase de las de tarifa, será colocado en tercera categoría pagando la cuota señalada á su industria.

Art. 4.º Serán continuados en el cuadro ó tabla de exenciones y en dicho concepto quedan dispensados del pago de la contribucion industrial, los profesores del arte de curar, los abogados, escribanos y procuradores á quienes la ley impone el deber de prestar sus servicios y asistencia gratuita á los pobres de solemnidad, obligación que no pesa sobre las demás profesiones é industrias.

Artículo transitorio. El gobierno propon-

drá á las Cortes para el año próximo, aquellas modificaciones que la esperiencia reclama como de urgente necesidad en las tarifas para la contribucion de subsidio de comercio é industria procurando que aquellas profesiones que aunque similares son de diversa índole en su ejercicio ó aplicación figuren en clase distinta.

Palacio del Congreso 14 de noviembre de 1864.—Bernardo Torroja.

El duque de Tetuan se encuentra ya casi restablecido; pero aun no han creído prudente los médicos que asista á la sesión del Senado.

Partes telegráficas.

Barcelona 21.—A las cinco de la mañana ha salido para Madrid el capitán general señor Dulce.

Alicante 21.—A las nueve de la mañana ha llegado á este puerto el vapor «Ulloa» que ha de conducir á Cuba al marqués de los Castillejos.

El tren-correo que debió llegar á las doce de la mañana, llegó anoche con un retraso de trece horas y media.

Noticias del extranjero.

El Sr. Ratazzi, durante su permanencia en Paris, ha tratado por todos los medios de ganar a los periódicos de aquella capital. Segun dicen á un periódico de Londres, ha ofrecido, y no en vano, dinero, cruces y hasta títulos. El director de *La Patrie*, Sr. Delamarre, rehusó con mucha política sus ofrecimientos, sin querer hacerle la menor concesion en lo que no le imitaron *La Press*, *Le Siecle*, *L'Opinion Nationale* y *Le Journal des Debats*, así como varios pequeños periódicos.

Los periódicos piamonteses - napolitanos vienen llenos de noticias relativas á la insurrección, que prueban los progresos que esta va haciendo. Por todas partes aparecen nuevas y fuertes partidas y destrazan á las fuerzas piamontesas que les hacen frente.

El sebah de Persia ha concluido la organización de su ejército empezada en 1858. El ejército consta de 70 batallones de infantería de 4.000 hombres cada uno, mas de 3.000 artilleros, 500 ingenieros, y 5.000 caballos. Estas tropas están bien armadas y uniformadas. Su uniforme se acerca mucho al de las tropas francesas y todos los fusiles son de piston.

El bey de Túnez Sidi-Sadok ha prohibido la exportación de cereales á contar desde el 9 de diciembre próximo. La cosecha de trigo en la

El caballo que montaba Diana era de raza árabe, mezclada con la limosina, que tiene mucha afinidad con la que se llamaba antes raza pura española. Este caballo era dócil y brioso, de mucho vigor y ligero como un gamo; las crines eran de un gris plateado, y diferentes manchas rojizas adornaban su piel. Mr. de Tournai montaba un noble animal bayo oscuro. El conde no habia renunciado á la silla cuadrada, llamada á la francesa, y que descansaba sobre una mantilla de terciopelo azul galoneado de plata. El mismo llevaba un traje en armonía con el arreo de su caballo. Usaba botas hasta mas arriba de las rodillas, su traje de caza iba severamente abotonado, y la forma de su sombrero de fieltro recordaba el sombrero de caza de la época de Luis XV.

Un picador, montado en un vigoroso y buen caballo, los seguia á alguna distancia, llevando sobre el arzon dos pistolas, notables por su solidez, y especialmente por su tamaño. Fácilmente podia verse que no iban provistas de armas de fuego, pues habiéndose levantado ligeramente un cuero barnizado, dejó ver diversos objetos cuidadosamente empaquetados.

Este paseo tenia un doble objeto. El de tomar el aire y el de visitar algunos pueblecillos de las montañas.

La conversacion se fué entablando poco á poco

á medida que el camino se iba haciendo mas montuoso. Los caballos iban al paso, pero con cierta impaciencia, relinchaban y provocaban á lo lejos los bramidos de los toros y los ladridos de los perros de ganado.

—Hija mia, decia el conde, os doy las gracias por haber vuelto á acompañarme en mis paseos á caballo. Para vos este ejercicio es muy útil, y yo no me veo obligado á cabalgar solo como un caballero errante. Hija mia, para mi ha llegado ya la edad en que la compañía es una necesidad indispensable. Desde hace mucho tiempo no vivo con mis ilusiones, con mis sueños, ni con mis esperanzas; vivo solo de recuerdos.

—¡Eh! padre mio, contestaba Diana, montais á caballo como un joven coronel de dragones. Seriais capaz de entrar en campaña y de penetrar por una trinchera. Cada dia os encuentro mas firme y mejor ginete.

—Es cierto, señorita, replicaba el conde, arreglando instintivamente su corbata, y si se me presentase ocasion.... ¡Ah! ¡voto va al diablo! dejemos esto, pues tenemos que hablar muy seriamente.

—Si, muy seriamente, pero con el mejor buen humor. Los mayores negocios del mundo se tratan fuera de los congresos, que no son, como vos me

misma Diana, poniéndose seria y reflexiva se acercó á su abuelo y le dijo con gravedad:

—¡Ah! padre mio; si me hablais de Carlota y de su sufrimiento, no me vereis reir. ¡Pobre Carlota!

—Diana, replicó Mr. de Tournai, ya van tres dias desde su caída, desde su desmayo. ¿Qué dijo anoche el médico?

—La ha encontrado con menos fiebre. Confia en que dentro de cinco ó seis dias Carlota podrá dejar su habitación y hasta bajar al jardín.

—¡Dios sea alabado! añadió el conde, tenia un miedo horrible.

—¡Y yo el mas horrible pesar! replicó Diana.

—Hija mia, ese es un misterio, continuó monsieur de Tournai, no es posible saber la verdadera causa que ha determinado ese repentino desvanecimiento. Me han dicho que Carlota cayó como herida de un rayo.

—No tuve fuerzas para sostenerla en mis brazos, dijo Diana; la vi inclinarse; la sostuve como pude, pero se me escapó y cayó aplomada en el suelo.... ¡Ah! ¡qué horror!

—Pero la causa de ese mal tan repentino, la conocéis, Diana?

—Sí padre mio.
—¿Y creéis deberla callar?
—Si, no debo decirla.

regencia apenas bastará este año para las necesidades de la población.

El duque de Saldaña estaba de muchísimo peligro a la fecha de las últimas noticias ordinarias de Lisboa. Cuando el telégrafo nada nos ha anunciado, tenemos seguridad de que la enfermedad no ha tenido un desenlace funesto.

Los despojos cojidos al enemigo en China por la división expedicionaria del general Montauban, van á ser distribuidos entre los militares vivos, que tomaron parte en aquella gloriosa campaña, y entre las familias de los que murieron en el campo de batalla, ó fueron traídoramente asesinados.—Se ocupa de la repartición una comisión presidida por el general Joumain.—Se asegura que se ha señalado la cantidad de 500,000 francos á la familia del sub-intendente Dubut, que pereció traídoramente.

Sobre el horroroso temporal que reinó la semana anterior en Inglaterra, dice un periódico de Londres, con fecha del 13:—«En el domingo último una terrible tempestad arrojó á la costa un gran número de buques. El temporal estalló principalmente en la capital y en las costas de Oriente y Occidente. Frente á Liverpool zozobró la barca *Prompt*, y perecieron 15 personas. Las correspondencias de Bridlington, dicen que solo en esta parte de la costa hay 107 buques encallados. Desde Humber hasta Flamborough no se ven mas que restos de barcos flotando. En Great-Yarmouth en Shields, fué tambien el huracan muy fuerte y hubo numerosos siniestros. Al Norte de Flamborough fueron arrojados muchos buques á la costa.

Calculase en Inglaterra que el marqués de Westminster tiene 36.000,000 de reales de renta al año; el duque de Bedford 20.000,000 la marquesa de Londonderry 10.000,000, y así muchos otros nobles. Mas de cincuenta de estos poseen fortunas que producen, segun se calcula, sobre 5.000,000 de renta al año.

Asegúrase que la corte de Portugal irá próximamente á pasar algunos dias en Gintra.

Parte telegráfico.

Paris 21.—Se desmienten los rumores de disenciones en el seno del gabinete francés.

Turin 24.—El baron Ricassoli comunicó ayer al Parlamento los documentos relativos á las negociaciones con Roma y manifestó que no continuarían en vista de la mala voluntad del gobierno pontificio.

Berlin 21.—El «*Kreuzzeitung*» dice que las noticias que se tienen sobre la salud del Papa son poco tranquilizadoras.

El resultado de las elecciones en Prusia da una mayoría liberal.

Turin 19.—Los principales diarios de aquí aconsejan al baron Ricassoli que no abandone la cartera del Interior y que espere á la reunion del Parlamento.

Cialdini aplaza su viaje á Paris y desde Paris irá á España.

Se habla mucho de un desafio entre el general Bixie y un oficial del antiguo ejército meridional. El general ha sido herido de un balazo en la mano.

Londres 19.—Una correspondencia particular de Paris publicada por el «*Daily-News*», asegura que el proyecto de Confederación italiana no está aun abandonado, y que la intención es dividir á Italia en tres partes: una formando un reino del Norte, bajo la soberanía de Victor Manuel; otra formada del Estado pontifical, que comprenderá las Marcas y la Umbria, y la tercera el reino de Nápoles, bajo la soberanía de Francisco II. En esta combinación Venecia sería entregada al reino del Norte.

El príncipe de Gales visitará las islas Jónicas. Desde allí irá á Siria y á Egipto, y volverá á Inglaterra antes de la Exposición universal.

Breslau 19.—La prision del administrador de la diócesis de Varsovia se verificó de noche con arreglo á una orden que llegó de San Petersburgo. A pesar de estar enfermo fué en-

cerrado en la ciudadela y comparecerá ante el consejo de guerra. El gobierno exige del Capitulo nueva elección de administrador, pero el Capitulo se ha negado á hacerla y ha apelado á Roma.

Paris 19.—«*La Independencia belga*» dice que las tres naciones aliadas contra Méjico, han decidido tomar el célebre fuerte de San Juan de Ulua. «*La Patrie*» dice que la cuestión se resolverá en el mismo Méjico, sin efusión de sangre, pues aunque algunos pocos exaltados quieran luchar contra tres de las grandes potencias de Europa, todo el partido moderado, á que pertenecen las grandes familias, la riqueza y el comercio, cansado de la opresion de los revolucionarios quiere ponerse por el pronto bajo la protección desinteresada de las tres potencias, para que el pais con tranquilidad pueda elegir un gobierno definitivo y duradero.

Turin 21.—Al presentar Ricassoli á la Cámara los documentos relativos á la cuestión romana, ha dicho que el gobierno ha hecho lo posible para resolverla en el sentido que dejó aconsejado el conde de Cavour; que no debiendo emplearse la violencia, las gestiones diplomáticas se habian hecho por mediación del representante francés, hasta ahora sin resultado, y que el gobierno no renuncia á la constitucion completa del reino italiano; pero que como cauto ha de proceder prudente y modernamente en la cuestión romana.

Miscelánea.

Embajada Marroquí.—El príncipe Muley-el-Abbas, que llegó antes de anoche á esta ciudad, ha sido felicitado ayer á las doce por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de una comisión del Cabildo, por los Sres. Gobernadores civil y militar, acompañados de sus militares y empleados, por una comisión del Excmo. Ayuntamiento, á cuyo frente iba el Sr. Alcalde, por los Sres. jueces de primera instancia y de paz y por varios particulares, entre los que se hallaban el Excmo. Sr. conde de Gavia y Excmo. Señor don Antonio de Altuna.

El príncipe recibió á todos con suma afabilidad, trasmitiéndole el señor Azancot las felicitaciones que le hacían, y comunicando las respuestas del califa. Este rogó á los concurrentes que le diesen ó remitieran sus tarjetas.

Tambien asistió á la recepcion el señor brigadier Riquelme, jefe de Estado Mayor, en representación del Excmo. señor Capitan General de Andalucía y concurrieron así mismo los brigadieres Ceballos, Sartorius y Laserna.

Terminada la recepcion, siendo la una y cuarto de la tarde, invitó el príncipe marroquí á los que habian estado en ella á que le acompañasen á visitar nuestra preciosa Catedral. Iba el califa en el magnifico carruaje del señor Conde de Gavia, acompañado de los gobernadores civil y militar: precedido el coche de cuatro batidores y seguido de una escolta de húsares.

En otros carruajes iban el alto personal de la embajada, la comisión del Ayuntamiento y varias personas de distincion.

El carruaje del Príncipe pasó delante de la puerta del Perdon y por ella entraron este y la comitiva al espacioso patio de los naranjos y en seguida á la Catedral. La concurrencia dentro y fuera del templo era inmensa.

El Santísimo Sacramento habia sido trasladado á la capilla del Sagrario.

Lo primero que visitó S. A. fué el Mirab, precioso monumento de la arquitectura árabe, que el vulgo llama la capilla del *Sancarron*. El príncipe, que manifiesta bastante instruccion, lo observaba todo minuciosamente, tradujo las inscripciones árabes que allí hay é hizo varios apuntes en un librito de memorias que llevaba. Uno de sus secretarios y otro de la servidumbre descifraron á la vez varias inscripciones.

Pasó luego el califa á la sacristía mayor donde contempló con emocion visible el cuadro que está á la izquierda y representa la rendicion de esta ciudad al rey S. Fernando.

Despues entró á la sacristía en que se custodian las alhajas de la Santa Iglesia, las examinó detenidamente é hizo grandes elogios de la magnífica cruz filigranada de plata sobredorada.

Visitó la capilla de Villaviciosa de preciosos adornos árabes, y luego el crucero y el coro, admirando las muchas bellezas de nuestro templo. Hizo muchas preguntas al Sr. Azancot que este le contestaba despues de dar datos de los señores canónigos. Miró muy cuidadosamente el príncipe la sillería y los libros de coro.

Manifestó deseos de oír el órgano y fué al instante complacido S. A.

Hoy asistirá á la corrida de toros, y el lunes sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana del reloj de la estacion. Le acompañará hasta Tanger el señor brigadier Riquelme y el señor Azancot hasta la presencia del Emperador marroquí.

Esperamos que nuestros paisanos tendrán hasta en la plaza de toros toda la galantería que corresponde á una población civilizada con un régio huésped, que tiene muchas simpatías

por los españoles y ha sido un enemigo muy noble.

Para que no se exagere.—Sabemos por buen conducto que todos los gastos que se han hecho hasta ahora con la embajada marroquí desde que salió de Tanger no llegan á veinte mil duros; y no escocerán de veinte y cinco mil con los que se hagan aun hasta la vuelta de la misma al territorio africano.

Nos alegramos.—Hemos sabido que S. A. R. el príncipe marroquí se halla sumamente complacido por el recibimiento que le han dispensado así los cordobeses como sus autoridades. Tambien sabemos que ha dado las gracias á las empresas de toros y de teatros de esta Capital por las funciones que han preparado en su obsequio, manifestándoles que con el mayor gusto asistirá á ellas.

Mujer, si de mi te alejas.—y entre las ondas del viento—escuchas un triste acento—lleno de angustia y dolor:—si no me das al olvido,—nunca preguntes quien clama...—es el acento del que ama—y tiene ausente su amor.

Mujer, si de mi te alejas—y á la brisa entre sus giros—oyes murmurar suspiros—llenos de angustia y dolor: si no me das al olvido—nunca preguntes quien llora...—es el llanto del que adora—y tiene ausente su amor.

Mujer, si de mi te alejas,—y del rio la corriente—y el murmurio de la fuente—lanzan ayes de dolor:—si no me das al olvido,—no preguntes quien se aqueja...—son ayes del que se aleja—de la prenda de su amor.

Mujer, si de mi te alejas,—y oyes á los ruiseñores—exbalar entre las flores—tiernas notas de dolor,—no olvides que esa armonía,—llena de tristes encantos,—es el eco de mis cantos—á la ausencia de mi amor.

A una vieja.—Vieja mas vieja que el tiempo—y mas mala que el granizo;—mas chillona que una noria—y mas sabia que un libro,—almacen de picardias,—origen de mil litigios,—depósito de embelecos—y causa de desatinos:—tu lengua raja y destroza—como espada de dos filos,—y cada frase que suelta—pica mas que un sinapismo.—Recuerdo antiluviano,—soy hombre quieto y pacífico,—mas cuando miro tu efigie—me convierto en basilisco.—Y se aumenta mas mi cólera—cuando calculo y medito—que á pesar de mis deseos—no puedo acabar contigo,—porque, vieja, eres tan vieja—que no has tenido principio,—y pienso no has de morir—aunque pasen siete siglos.—A donde quiera que voy—me persigues con abinco—y siempre pides dinero—como si yo fuese rico.—No me martirices mas,—porque, vieja, si me irrita—soy capaz de echar de menos—los tiempos del santo oficio.—Cuando te miro venir—tu pensamiento adivino—y amedrentado el dinero—tiembla dentro del bolsillo;—quiero ponerte en razon—y en vano me desgañito,—pues te quedas de repente—sorda de los dos oídos.

Y va de cuento.—Un facineroso llegó á su casa, se escondió en un cuarto, y tendiéndose en un colchon se cubrió mucho con una manta; al mismo tiempo dijo á su muger:

—Cuidado que si vienen á preguntar por mí que no me descubras.

A poco llegaron unos guardias civiles que iban en su busca, y la muger les dijo con mucha candidez:

—Es preciso que vuelvan ustedes, porque cuando se cubrió con la manta me encargó mucho que no lo descubriese, y lo que es yo no me atrevo á descubrirlo hasta que despierte.

Paseo.—Esta tarde despues del quinto toro irá al paseo el Príncipe Muley-el-Abbas.

Por todo lo no firmado,
Acisclo de Prados.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—Domingo XXVII. San Juan de la Cruz, confesor.

Mañana.—Santa Catalina, virgen y mártir.

Jubileo circular.

En el convento de Santa Ana.

En la Iglesia parroquial del Sr. Santiago se practican los acostumbrados ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, al toque de oraciones, en todos los dias de este mes.

Todas las noches, hasta el final del mes, y al toque de oraciones, habrá en la Iglesia de la Consolacion, calle de las Armas, la funcion religiosa conocida con el nombre de *Mes de las Animas*.

Hoy 24 del corriente, á las tres y media de la tarde, se celebrará una junta en el cementerio de la Salud con el objeto de elegir Hermano Mayor á la hermandad de San Bartolomé el Viejo y Animas benditas.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE.
3 por 100 consolidado..... 49,80-00,00.
3 por 100 diferido..... 43,30-00,00.
Deuda del personal..... 21,60-00,00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97,15.—Idem de 2,000, 97,50.—De junio de 2,000, 96,75.—De julio de 2,000 95,25.—De agosto de 2,000, 95,00.—De marzo de 2,000 00,00.—Obras públicas, 95,75.—Canal de Isa-

bel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 92,45.
—Banco de España 211,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 21 al 22 de noviembre.

Trigo.—Fanegas 230, de 51,50 á 52,00.

SEVILLA 22 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 52 á 62. Cebada de 32 0/0 á 34 0/0. Aceite, nuevo 48 3/4 á 49 1/2. Endeble á 52 0/0 y 00. Aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 24 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 1.ª, de 65 á 67. De 2.ª, de 64 á 66. De 3.ª, de 55 á 58. Cebada de 28 á 36. Habas de 28 á 30. Aceite de 49 á 50 0/0.

GRANADA 20 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 50 á 57 0/0. Cebada de 35 á 36.—Habas de 54 á 58. Maiz de 48 á 50. Garbanzos de 70 á 90. Aceite de 00 á 50.

JEREZ 21 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 54 á 61. Cebada de 35 á 36. Maiz de 50 á 54. Habas de 47 á 48. Garbanzos de 66 á 100.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

Funcion para hoy domingo 24.

Despues de una buena sinfonia se pondrá en escena la comedia en un acto, titulada:

Bonito viaje.

Seguirá la linda zarzuela en un acto, titulada:

El Amor y el Almuerzo.

Baile, LA JOTA ARAGONESA.

Despues la zarzuela en un acto:

Buenas noches Sr. D. Simon.

Dando fin con el baile á seis,

Mollares,

A las 7 1/2.

A 4 rs.

PLAZA DE TOROS.

En la tarde de hoy Domingo 24 del actual, en obsequio á la venida de la embajada marroquí, y á la que asistirá el príncipe Muley-el-Abbas con toda su comitiva, se verificará, si el tiempo no lo impide, una lucida corrida de toros, de la acreditada ganadería del señor D. Rafael José Barbero, vecino de esta ciudad.

Espadas.—José Rodríguez (Pepete) de Córdoba, que matará los cuatro primeros toros y á cuyo cargo estará una lucida cuadrilla de banderilleros.—Manuel Fuentes (Bocanegra) que matará los dos últimos, con obligacion de banderillar.

Picadores.—Antonio Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—Bruno Azañas, de Madrid.—Juan Fuentes, de Sevilla.—Juan de Dios Bejarano (Cagaleras) de Córdoba.

Banderilleros.—Manuel Fuentes (Bocanegra).—Juan Yost, de Sevilla.—Francisco Rodríguez (Caniqui) de Córdoba.—Rafael Bejarano, de id.—Rafael Gonzalez (el Bruñido) de id.—Rafael Molina (Lagartijo) de id.—Manuel Rodríguez (Manolete) de id.

Precios.—Azotea de arrastradero, 200 rs.—Id. de puerta, 200.—Palcos sin distincion, 160.—Barandillas, id., 10.—Antepecho de tendido, id., 4.—Grada cubierta, id., 3.—Entrada general, 7 rs. y 8 mrs.

Las personas que deseen obtener localidades, podrán acudir desde el dia á casa de D. Francisco Rodríguez, Azonáicae, 3, y el dia de la funcion á los despachos de costumbre.

La plaza se abrirá á las doce, dando principio á las dos y media en punto.

SALON DE BAILE.

En el de la calle de Jesus Maria, habrá esta noche bailes de sociedad. Es el salon capaz para bastantes parejas.

A 2 reales la entrada.—A las nueve de la noche.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Madrid 23 á las 10 y 45 minutos de la noche.

El Gobierno presentó á las Cortes los presupuestos de 1862. El de ingresos asciende á dos mil treinta y un millones.

Garibaldi ha dirigido una carta á todos los italianos, aconsejándoles que preparen las armas.

Recibido en Córdoba á las 11 y 44 minutos de la misma noche.

FERRO-CARRILES ANDALUCES.

TRENES DE CÓRDOBA A SEVILLA.										TRENES CON DIRECCION DE CÓRDOBA A SEVILLA Y CÁDIZ.									
PRECIO DE LOS ASIENTOS			Distancias kilométricas de Córdoba.	ESTACIONES.	VIAJER.		PRECIO DE LOS ASIENTOS			Distancias kilométricas de Sevilla.	ESTACIONES.	4.	3.	5.	7.	CORREO.	9.	11.	
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.			1.ª y 2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.										
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Córdoba (salida)	Mañana	Tarde.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Córdoba	4.	3.	5.	7.	CORREO.	9.	11.	
5 23	3 94	2 47	12,734	Villarrubia	8 20	4 26	50 47	37 94	22 70	126	Empalme	0 0	0 0	0 0	0 0	11 48	0 0	0 0	
9 23	6 94	4 23	22,702	Almodóvar	8 36	4 47	52 94	39 88	23 93	132	Sevilla	0 0	0 0	0 0	0 0	12 35	0 0	0 0	
12 94	9 70	5 94	31,480	Posadas	8 54	5 11	58 47	43 94	26 49	146	Dos-hermanas	0 0	0 0	7 45 m	0 0	12 59	5 26	6 0 n.	
16 94	12 70	7 70	41,096	Hornachuelos	9 10	5 32	65 41	49 17	29 47	163	Las Alcantarillas	0 0	0 0	8 39	0 0	1 50	6 24	6 24	
21 23	15 94	9 70	52,018	Palma	9 33	6 4	70 47	52 64	31 64	175	Las Cabezas	0 0	0 0	9 32	0 0	2 11 t.	6 47	7 20	
22 94	17 23	10 47	56,444	Peñaflor	9 43	6 18	81 70	61 41	36 93	204	Lebrija	0 0	0 0	9 57	0 0	3 2	7 43	8 16	
30 0	22 47	13 47	74,835	Lora del Rio	10 22	7 9	86 47	64 94	39 93	216	Casas del Cuervo	0 0	0 0	10 40	0 0	3 33	8 16	8 26	
36 47	27 47	16 47	90,360	Carmona	10 48	7 39	94 47	70 94	42 64	236	Jerez	7 25 m	0 0	10 55	0 0	3 43	8 26	8 26	
38 47	28 94	17 47	95,550	Tocina	10 59	7 54	106 17	78 64	47 17	260	Puerto de Santa Maria	7 53	0 0	11 26	0 0	4 10	8 54	9 17	
44 00	33 0	19 94	109,111	Brenes	11 20	8 21	110 17	81 64	48 93	270	Puerto Real	8 16	0 0	11 52	0 0	4 32	9 47	9 47	
47 70	35 70	21 47	118,945	La Rinconada	11 36	8 40	112 70	84 94	51 64	285	San Fernando	8 38	10 30 m	12 19	3 55 t.	4 54	9 39	9 39	
» »	» »	» »	125,629	Empalme	11 52	8 52					Cádiz	9 5	11 0	11 45	4 25	5 20	10 5	10 5	
52 47	39 47	23 70	230,463	Sevilla (llegada)	12	9													

TRENES DE SEVILLA A CÓRDOBA.										TRENES CON DIRECCION DE CÁDIZ A SEVILLA Y CÓRDOBA.									
PRECIO DE LOS ASIENTOS			Distancias kilométricas de Sevilla.	ESTACIONES.	VIAJER.		PRECIO DE LOS ASIENTOS			Distancias kilométricas de Cádiz.	ESTACIONES.	2.	4.	CORREO.	6.	8.	10.	12.	
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.			1.ª y 2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.										
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Sevilla (salida)	Mañana	Tarde.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Cádiz	2.	4.	CORREO.	6.	8.	10.	12.	
» »	» »	» »	4,844	Empalme	8 30	5 30	6 0	4 47	2 70	15	San Fernando	7 58	10 0	12 23	3 45	4 58	8 3	8 3	
4 94	3 70	2 23	11,518	La Rinconada	8 52	5 55	8 0	6 47	4 0	26	Puerto Real	8 20	0 0	12 44	0 0	5 19	8 25	8 25	
8 94	6 70	3 94	21,352	Brenes	9 13	6 12	10 0	8 0	5 0	35	Puerto de Santa Maria	8 43	0 0	1 7 t.	0 0	5 42	8 50	9 25	
14 0	10 47	6 47	34,913	Tocina	9 41	6 33	18 0	14 0	9 0	49	Jerez	9 11	0 0	1 35	0 0	6 10 n.	9 25	9 25	
16 47	12 47	7 47	40,163	Carmona	9 54	6 44	26 94	20 70	12 94	70	Casas del Cuervo	9 56	0 0	2 21	0 0	6 55	0 0	0 0	
22 47	16 94	10 23	55,628	Lora del Rio	10 36	7 18	31 23	23 94	14 94	82	Lebrija	10 20	0 0	2 44	0 0	7 21	0 0	0 0	
30 0	22 47	13 47	74,019	Peñaflor	11 16	7 49	38 0	29 0	18 0	99	Las Cabezas	10 49	0 0	3 12	0 0	7 52	0 0	0 0	
31 70	23 70	14 23	78,445	Palma	11 35	8 2	42 47	32 47	19 94	110	Las Alcantarillas	11 9	0 0	3 32	0 0	8 12	0 0	0 0	
36 0	27 0	16 23	89,367	Hornachuelos	12 01	8 21	47 70	36 23	22 47	123	Utrera	11 34	0 0	3 56	0 0	8 38	0 0	0 0	
39 70	29 70	17 94	98,983	Posadas	12 24	8 38	54 0	41 0	25 23	139	Dos-hermanas	12 3	0 0	4 23	0 0	9 9	0 0	0 0	
43 70	32 70	19 70	108,391	Almodóvar	12 47	8 56	59 70	45 23	27 70	153	Sevilla	12 30	0 0	4 50	0 0	9 35	0 0	0 0	
47 23	35 47	21 23	117,729	Villarrubia	1 06	9 11	62 23	47 0	28 96	159	Empalme	0 0	0 0	5 38	0 0	0 0	0 0	0 0	
52 47	39 47	23 70	130,463	Córdoba (llegada)	1 30	9 30	112 70	84 94	51 64	285	Córdoba	0 0	0 0	5 42	0 0	0 0	0 0	0 0	

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 2 de Diciembre á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. Fincas rústicas. Menor cuantía. BENEFICENCIA.

Número 1020 1.º del inventario.—La primer suerte en que se encuentra naturalmente un cortijo con casa de teja, nombrado la Zarapata, procedente de la fundacion del señor Cardenal de esta ciudad, que radica al sitio del mismo nombre, término de Iznajar, y linda á N. tierra montuosa, que se ignora su dueño, a L. y S. tierras del señor duque de Valencia, y á P. otra de la capellania de Bartolomé de Porras; bajo cuyos límites se compone de 51 fanegas, 3 celemines de tierra montuosa, equivalentes á 32 hectáreas, 8 áreas y 74 centiáreas, con 40 encinas de segunda clase y 163 de tercera, encontrándose en esta suerte una casa de teja formada sobre 216 varas, equivalentes á 180 metros y 5 decímetros y contiene cocina, escalera, caballeriza, tinahon, horno de pan cocer y una cámara. Está arrendada á D. Agustin de Luque Ortiz; le han graduado los peritos á la casa y tierra 615 reales de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 43,837,50 y tasada en 42,303, y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella, 43,877,50

Número 1020 2.º del inventario.—La segunda suerte de la finca anterior, de la anterior procedencia, que radica en el sitio de Zarapata, término de Iznajar, y linda á N. con la señora condesa viuda de Buena Esperanza, á L. otras de la capellania de Bartolomé de Porras, á S. otras del señor duque de Valencia y á P. otras de la capellania de D. Antonio Morente; bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, 6 celemines de tierra montuosa, equivalentes á 12 hectáreas, 83 áreas y 44 centiáreas, con 38 encinas de tercera clase; ha sido tasada en 4,510 rs. y capitalizada por los 225 rs. de renta anual que le han graduado los peritos, en 5,062,50, tipo para la subasta.

Número 239 del inventario.—Una haza de tierra calma, procedente del hospital fundado en Rute, por D. Alonso de Castro y Gomez, que radica en el Bado de Cabra, término de la villa de Zambra, y linda á L. con camino de Rute, á S. el rio Anzur, á N. tierras y molino harinero del mismo hospital y Nicolás de Toro, y á P. con Juan Perez; bajo cuyos límites se compone de 5 fanegas, 5 celemines, equivalentes á 3 hectáreas, 93 áreas y 60 centiáreas, con 4 duraznos, un alvarillo, 23 olivos, un nogal y 60 álamos de dos á cinco pul-

gadas de diámetro; ha sido tasada en 9200 rs., y capitalizada por los 450 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 10,125, rs. tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la villa de Rute.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

SE REALIZA el calzado existente en la tienda calle Almonas, núm. 35, de diez á cinco de la tarde con la baja de un 40 por 100.

En la libreria de D. Francisco Lozano, calle de San Fernando, antes de la Feria, casa de la Columna, se suscribe á las obras siguientes; estando de manifiesto las entregas primeras de tan interesantes publicaciones.

De Madrid á Nápoles pasando por Paris, Ginebra, el Mont-blanc, el Simplon, el Lago mayor, Turin, Pavia, Milan, el Cuadrilátero, Venecia, Bolonia, Módena, Parma, Génova, Pisa, Florencia, Roma y Gaeta. Viaje de recreo realizado durante la guerra de 1860, y sitio de Gaeta en 1861, por D. Pedro Antonio Alarcon, ilustrada con grabados que representan monumentos, retratos, estatuas, costumbres, etc., constará esta obra de un tomo dividido en entregas de 16 páginas en cuarto á doce cuartos cada una, publicándose unas ocho entregas mensuales.

El Cura de Aldea. Novela original por D. E. Perez Escrich, autor de la comedia de dicho título. Se publica por entregas de 16 páginas en cuarto, á cuatro cuartos cada una, acompañándose una lámina por cada cuatro de dichas entregas.

Circo Gallístico del Realejo.

El dia 4.º de noviembre dió principio el acreditado reñidero de aquel nombre, continuando las quimeras en todos los dias festivos hasta la conclusion de la temporada. Las comodidades y desaho del local, y la conveniente separacion que tienen en él los partidos que toman parte en las riñas, de cuyas ventajas el público que lo ha favorecido con su asistencia ha podido juzgar, hacen este establecimiento muy á propósito para el objeto á que está destinado.

La entrada por la calle de Morales, casa número 4.

Venta.—Se enagena la casa, número 6, calle Carreteras de esta poblacion. Se tratará de ajuste con su dueño, que vive en la calle del Ayuntamiento, número 2.



BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CÓRDOBA.

Calle Ambrosio de Morales número 4.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterias.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 44 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA, de Sevilla.

CRISTALES PLANOS

Y HUECOS

DEL REINO Y ESTRANGEROS.

Bazar cordobés, Librería núm. 11.

ANUNCIO.

Se vende á censo redimible una casa en la calle de los Deanes de esta ciudad, marcada con el núm. 8, cuyo remate ha de verificarse el dia 27 de noviembre á las once de su mañana en el salon del tribunal eclesiástico de esta diócesis, bajo el precio y condiciones que constan del expediente que pende en el mismo y por la notaria mayor á cargo del licenciado D. Silverio Asencio Bonel, donde podrán comparecer las personas que que quieran interesarse en su adquisicion.

AVISO AL PUBLICO.

La compañía del ferro-carril de Sevilla á Cádiz tiene el honor de informar al comercio y al público de esta capital y provincia que, con el objeto de facilitar y aumentar las relaciones con todas las personas, que tengan necesidad de efectuar trasportes desde ó hasta un punto cualquiera de su línea, ha dispuesto establecer en Córdoba un agente especial de su tráfico, encargado de representarla para con los negociantes y demas, en todo lo que pueda referirse de trasportes efectuados ó por efectuar; y que, en tal concepto y calidad, ha tenido á bien nombrar á D. Domingo Mayor y Morales, del comercio de esta ciudad que vive calle Fernando Colon, n.º 46, antes de la Ceniza.

La referida compañía de ferro-carril aprovecha esta ocasion para dar al respetable público de Córdoba, la seguridad de que la buena conservacion y pronta entrega de las mercancías y efectos que le fueren confiados para trasportarlos, serán objeto de especial cuidado por parte de todos sus agentes, y de que los deseos, quejas, ó reclamaciones serán atendidas en todas las circunstancias, con la exactitud é imparcialidad que mereciesen.

Las personas que por cualquier motivo quisieren entnderse con la compañía para tratar de asuntos mercantiles, podrán dirigirse al gefe del tráfico de la misma Sr. Longepps, plaza de S. Bartolomé, n.º 9, en Sevilla.

Lecciones de idiomas francés é inglés,

teóricas y prácticas por el célebre método del doctor Olledornff, simplificado: por

Mr. EUGÈNE STE. MARY.

Dicho profesor que habita la casa número 4 de la calleja de Siete-rincones, cuarto principal, inmediata á las Tendillas, abrirá una clase de los espresados idiomas, si como es de esperar concurre un número suficiente de discipulos.

Lecciones de francés, desde las diez á las once y media de la mañana.

Lecciones de inglés, desde las dos á las tres y media de la tarde,

Dará lecciones á domicilio en las horas fuera de clase, á precios convencionales.

Editor responsable, AGISGLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31. á cargo de D. José Gomez.